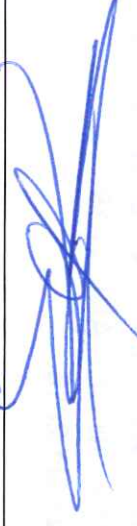


DESPACHO DE DOCUMENTACION
ADJ. MATRIZ PARA REGISTRAR TEMAS SOBRE LOS QUE LA CIUDADANÍA CONSIDERA QUE EL GAD
YARUQUÍ, DEBE RENDIR CUENTAS EN LA GESTIÓN DEL AÑO 2019
Fecha de entrega: Martes 3 de marzo de 2020

DESTINATARIO	PERSONA QUE RECIBE	FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE
SR. MARIO GARZON PRESIDENTE DEL BARRIO BALCON YARUQUEÑO	Pedro Ontaiza	
SR. ANTONIO TUPIZA PRESIDENTE DEL BARRIO BUENA ESPERANZA	Libeth Torres	
SR. TARQUINO NUÑEZ PRESIDENTE DEL BARRIO CHAUPIESTANCIA	Tarquino Nuñez	
SR. WILFRIDO GUASHPA PRESIDENTE DEL BARRIO CONIBURO		
SR. GALO ROJAS PRESIDENTE DEL BARRIO EL CALVARIO	Galo Rojas	
SRA. PAULINA VILLACRES PRESIDENTA DEL BARRIO EL TAMBILLO	Paulina Villacreá	
SR. SEGUNDO JOSÉ PAILLACHO PRESIDENTE DEL BARRIO EL TEJAR	Antonia Paillacho	

SR. KLÉVER GUILLERMO CORO REINOSO PRESIDENTE DEL BARRIO LA ISLA	Michael Coro	
SR. POLIVIO DOMINGUEZ PRESIDENTE DEL BARRIO LA JOYA	Polivio Dominguez	
SR. VICTOR GUTIERREZ PRESIDENTE DEL BARRIO LA VICTORIA		
SR. NELSON CAIZA PRESIDENTE DEL BARRIO OTÓN DE VÉLEZ	Susana Cordero	
SR. PATRICIO PROAÑO PRESIDENTE DEL BARRIO SAN CARLOS	Isolanda Aguilera	
SRA. JESSICA ANCHAPANTA PRESIDENTA DEL BARRIO SAN JOSE	Segundo Hector Maximino	
SR. DAVID QUILUMBA PRESIDENTE DEL BARRIO SAN JOSE DE LA ISLA	David Quilumba	
SR. JEFFERSON QUILUMBA PRESIDENTE DEL BARRIO SAN JOSE DE OYAMBARILLO	Sofkison Quilumba	
SR. MANUEL WILFRIDO LÓPEZ PRESIDENTE DEL BARRIO SAN VICENTE	Manuel Lopez	
SRA. TATIANA AYENLA PRESIDENTA DEL BARRIO SANTA ROSA	Tatiana Ayenla	

SR. LUIS ENRIQUE CORO PRESIDENTE DEL BARRIO ALVAREZ	Yorey Cacho	Yorey Cacho
SR. JAVIER ZURITA PRESIDENTE DELBARRIO CENTRAL	INES Parango	INES Parango.
SR. OBER GUERRÓN PRESIDENTE DEL BARRIO MI TERRENITO	Juan Manuel Pailacha	Juan Manuel Pailacha
Sr. MANUEL MAJI PRESIDENTE DEL BARRIO LUZ Y VIDA	Manuel Maji	Manuel Maji
SRA. ESPERANZA CUACÉS A. BARRIO EL TRIÁNGULO	Esperanza Cuacés	Esperanza Cuacés
Sra. MARÍA GÓMEZ PRESIDENTE DE LA COMUNA DE OYAMBARO	Jenny Corder	Jenny Corder
JAIME CACHAGO PRESIDENTE DE LA COMUNA DE CHINANGACHI	Andrea Cachago	Andrea Cachago
Dr. LUIS TORRES PRESIDENTE DE LA COMUNA DE OYAMBARILLO	Georgina Torres	Georgina Torres
SRA. ELIZABETH CÁRDENAS PRESIDENTA DE LA COMUNA EL TEJAR	Elizabeth Cárdenas	Elizabeth Cárdenas.
SR. LUIS ANIBAL TIPANTIZA PRESIDNETE DEL SECTOR LA MOYA		
SR. NOLBERTO JIMÉNEZ PRESIDENTE DEL SECTOR SAN ANDRÉS	San Andrés	San Andrés

SRA. NELLY CONDE PRESIDENTE DEL SECTOR LA COLINA	<i>Nelly Conde</i>	<i>[Signature]</i>
SR. JORGE PAILLACHO SECTOR TEJAR ALTO	<i>Jorge Paillacho</i>	
Sr. MIGUEL CACARÍN PRESIDENTE DEL BARRIO SAN RAFAEL	<i>Miguel Cacarín</i>	<i>Miguel Cacarín</i>
SR. SEGUNDO CAIZA PRESIDENTE DEL SECTOR LOS MOLINOS DEL BARRIO LA VICTORIA	<i>Senny Caiza</i>	<i>[Signature]</i>
SRA. NANCY ESTÉVEZ PRESIDENTA DEL SECTOR LA LOMA	<i>Jessica Guayasamin</i>	<i>[Signature]</i>

Pedro Castillo

[Signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Of. Circular No. 140 GPY
Yaruquí, 3 de marzo de 2020

Señor
Wilfrido Guashpa
PRESIDENTE DEL BARRIO CONIBURO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes formamos parte del GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUÍ, auguramos el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 19-12-2019, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, Art. 11.- Fases para la Rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles.- adjunto al presente sírvase encontrar la MATRIZ para registrar los temas sobre los que la ciudadanía considera que el Gobierno Parroquial de Yaruquí, debe rendir cuentas de las Gestión del año 2019, la misma que tiene que ser llenada y remitida al gobierno parroquial hasta el 13 de marzo de 2020, a fin de que continuar con el trámite pertinente.

Por un desarrollo integral a favor de nuestros gobiernos parroquiales rurales, agradezco la atención presentada a la presente y reiterando los sentimientos de consideración y estima me despido.

Atentamente,


Dra. Patricia Osorio Flores
Presidenta GAD Yaruquí
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE YARUQUÍ**

PO/MD


Ana Guashpa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Of. Circular No. 140 GPY
Yaruquí, 3 de marzo de 2020

Señor
Cristian Muñoz
PRESIDENTE DEL SECTOR LA MOYA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes formamos parte del GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUÍ, auguramos el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 19-12-2019, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, Art. 11.- Fases para la Rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles.- adjunto al presente sírvese encontrar la MATRIZ para registrar los temas sobre los que la ciudadanía considera que el Gobierno Parroquial de Yaruquí, debe rendir cuentas de las Gestión del año 2019, la misma que tiene que ser llenada y remitida al gobierno parroquial hasta el 13 de marzo de 2020, a fin de que continúe con el trámite pertinente.

Por un desarrollo integral a favor de nuestros gobiernos parroquiales rurales, agradezco la atención presentada a la presente y reiterando los sentimientos de consideración y estima me despido.

Atentamente,

Dra. Patricia Osorio
Presidenta del Sector Yaruquí
Dra. Patricia Osorio Flores
PRESIDENTA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE YARUQUÍ



PO/MD

Wladimir Muñoz



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Of. Circular No. 140 GPY
Yaruquí, 3 de marzo de 2020

Señor
Víctor Gutiérrez
PRESIDENTE DEL BARRIO LA VICTORIA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes formamos parte del GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUÍ, auguramos el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 19-12-2019, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, Art. 11.- Fases para la Rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles.- adjunto al presente sírvase encontrar la MATRIZ para registrar los temas sobre los que la ciudadanía considera que el Gobierno Parroquial de Yaruquí, debe rendir cuentas de la Gestión del año 2019, la misma que tiene que ser llenada y remitida al gobierno parroquial hasta el 13 de marzo de 2020, a fin de que continuar con el trámite pertinente.

Por un desarrollo integral a favor de nuestros gobiernos parroquiales rurales, agradezco la atención presentada a la presente y reiterando los sentimientos de consideración y estima me despido.

Atentamente,

Dra. Patricia Osorio Flores
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE YARUQUÍ**

PO/MD

